

26/08/2021

Siete cosas que tenés que saber sobre el próximo Censo

El próximo Censo de la Argentina está previsto para el miércoles 18 de mayo de 2022. ¿Cómo se realizará?

Se relevará en dos etapas. Entre el 16 de marzo y el 18 de mayo de 2022, la población que lo prefiera podrá responder, por primera vez, un cuestionario digital. Quienes elijan esta opción recibirán un comprobante del Censo digital.

La segunda etapa será el 18 de mayo de 2022 (feriado por Ley 24.254), con el tradicional recorrido presencial por toda la Argentina. Los hogares que hayan contestado el Censo digital solo tendrán que presentar el comprobante a la persona censista.

En aquellos hogares que no hayan completado el cuestionario digital, se hará la entrevista clásica. De esta manera, se garantiza que toda la población pueda ser contada, sin omitir ni duplicar a ningún habitante del territorio nacional.

Por otro lado, y a diferencia de los anteriores, este Censo contabilizará a las personas en su lugar de residencia habitual, tal como lo hace la mayor parte del mundo (técnicamente se lo denomina "Censo de derecho").

Otra de las grandes novedades es que todas las personas podrán responder sobre su autorreconocimiento étnico (pueblos originarios y afrodescendientes) y su autopercepción de identidad de género.

En línea con las recomendaciones internacionales, se incorpora una pregunta por el número de documento que, a futuro, permitirá contar con estadísticas más actualizadas, precisas y a menor costo.